

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

1999 *Exposición pública expediente de modificación de créditos núm. 13/2016.*

Edicto

El Sr. Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno,

Hace saber:

Que habiendo sido aprobado INICIALMENTE por el Ayuntamiento Pleno el expediente de Modificación de Créditos núm. 13/2016, financiado con remanente líquido de Tesorería del vigente Presupuesto, se expone al público en el Negociado de Intervención, por plazo de QUINCE DÍAS hábiles, durante el cual podrá ser examinado y presentarse contra el mismo las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Torredonjimeno, a 29 de Abril de 2016.- El Alcalde, JUAN ORTEGA ANGUITA.